

BUST

intimamente. La amistad, en toda la estension que puede tener, la cultivó con cuantos lo estimaron ó le dispensaron algun favor, sin que pudiera resfriarlo ni la variacion de circunstancias ni los partidos políticos, ni la inconstancia propia del hombre en todos sus afectos y relaciones.

Liberal y franco por carácter, su dinero fué siempre de cuantos necesitaron de él, y no sería posible enumerar los servicios de esta clase que hizo sin otra distincion que la mayor ó menor posibilidad que tuvo para prestarlos. Acostumbrado á un trato decente, pero frugal, pudo reunir, con los sueldos de que disfrutó, una fortuna considerable, y no ha dejado sino algunos pequeños fondos que destinó para las personas más cercanas de su familia. Habiendo tenido la desgracia de perder á sus padres ántes que su influencia y recursos personales hubiesen podido servirles, se vió privado de uno de los mayores gooces que pueden tener los hombres que han llegado á obtener una posicion elevada en la sociedad. Sin presuncion uingna fiel y digno en su trato, y escitado constantemente su gratitud hasta por la menor demostracion de aprecio, ó por el elogio más natural y debido, referia siempre con emocion lo que debía á sus maestros, á sus amigos en los años de su juventud, á sus compañeros de armas, á sus ministros, y sobre todo, al caudillo de la independencia, D. Lucas Alaman en 1831 tuvo ocasion de hacer de Busta-

BUST

manete un elogio tan animado y elocuente en la cámara de representantes, que conmovió hasta á los diputados más exaltados contra su gobierno.

La pérdida del país lo preocupaba desde los sucesos desgraciados de Tejas; y todos nuestros cambios en cualquier sentido que fuesen, los referia á aquel temor que naturalmente se aumentaba por los desórdenes que se han reproducido incesantemente.

Ni las súplicas de sus amigos ni las insinuaciones que alguna vez le hizo el gobierno, ni su salud quebrantada, pudieron decidirlo á salir de San Miguel Allende donde se fijó despues de haberse hecho la paz con los Estados Unidos. Aquel lugar le pareció el más á propósito para disfrutar la tranquilidad y mantenerse retirado de la política y de toda clase de influencia en los partidos. Desde 1846 habia hecho su testamento, en el que dejó consignados sus sentimientos piadosos, y el encargo á sus albaceas para que su corazon se depositase junto al sepulcro del jefe de la independencia.

Arreglados todos sus negocios, gozando de una consideracion y de un respeto general que no podía quitarle el retiro que habia elegido, vivió en él entregado á las reflexiones que debían excitarle siempre su larga carrera pública y los diferentes aspectos bajo los cuales habia visto á su patria. Entre muchos oficiales de mérito que le sirvieron como secretarios

BUST

ó fueron sus ayudantes, se distinguió siempre el comandante de escuadron D. Luis Quintanar, que le acompañó en los últimos años con una adhesion personal tan grande que es digna de mencionarse. Nada perdonó para que durante su larga enfermedad tuviese cuantos auxilios y asistencia eran posibles, comunicando á sus amigos el estado que sucesivamente tenia su salud. Empeorada notablemente desde los primeros meses de 1853, anunciaron al fin los médicos que los ataques de apoplejia de que estaba amenazado con frecuencia, eran ya invariables; y en efecto, pocos dias despues de este anuncio, tuvo uno de que no volvió á recobrase. Habiendo recibido los auxilios cristianos murió el 6 de Febrero del presente año, á las nueve y cinco minutos de la mañana, y á los 72.6 meses 10 dias de edad. Su cuerpo fué sepultado en la parroquia de San Miguel, donde se le hizo un funeral magnífico. El gobierno de Guanajuato recomendó que nada se omitiese para que fuera digno de sus servicios, y el supremo de la nacion previno que todo el ejército vistiese luto por ocho dias. El corazon de Bustamante, conducido de San Miguel por su antiguo secretario D. Manuel Gutierrez, se halla depositado en la parroquia de Santa Maria de esta capital, para trasladarse á la capilla de San Felipe de Jesus, donde reposan las cenizas de Iturbide.

BUST

Hemos dado lugar á estos datos extractados de la biografía del Sr. Bustamante, escrita por uno de sus ministros, porque estamos conformes con algunas apreciaciones hechas sobre la honradez y patriotismo de aquel general; pero la historia siempre condenará el pronunciamiento en Jalapa contra el general Guerrero empujando las armas que éste le confió para defender á la patria de una invasion extranjera; y será inflexible al juzgar la prision y muerte del héroe de la independencia, Guerrero, de cuyo crimen, si reportan toda la responsabilidad los ministros de Bustamante éste cuando ménos lleva sobre sí el cargo de haber sido demasiado débil con los hombres que cometieron semejante atentado.

En vano es que le quieran defender sus panegiristas, cuando estos actos dan á conocer al hombre, por más que se le quiera cubrir con el manto de la bondad. En cuanto á sus servicios por la independencia, la propia biografía que hemos reproducido, dice más que lo que nosotros pudiéramos decir; sin embargo siguiendo nuestra imparcialidad, decimos que Bustamante fué uno de nuestros mejores hombres de Estado. — *Dicc. Univ. de Hist. y Geog.*

Bustamante: (D. *Cárlos María de*) nació en Oajaca el 4 de Noviembre de 1774; su padre D. José Antonio Sanchez de Bustamante, español de nacimiento, fué casado cuatro veces, y nuestro D. *Cárlos* fué el primogénito de su segundo matrimonio con

BUST

D^a Gerónima Merecilla y Orosio, que le dejó huérfano á la edad de seis años, y su niñez fué bastante enfermiza. A los doce años de edad comenzó á estudiar gramática latina, en el estudio particular de D. Angel Ramirez, y luego pasó á cursar filosofía en clase de capense al Seminario de Oajaca: su maestro D. Carlos Briones era tan metafísico como el P. Gondin, por quien enseñaba, y Bustamante, sin poder comprender nada de aquellas sutilezas en el primer año, entró á exámen y fué reprobado por todos los votos. Estimulado por la ignominia de esta reprobacion y por las severas reprehensiones de su padre, se aplicó al estudio con empeño en el segundo año, y su trabajo fué mucho más fructuoso, pues obtuvo una brillante calificación. Con ella pasó á México y se graduó de bachiller en artes: vuelto á su patria estudió teología en el convento de S. Agustín, pero no se graduó de bachiller en esta facultad hasta el año de 1800. En el de 1796 comenzó en México la carrera de jurisprudencia viviendo en el colegio de S. Pablo, y prosiguiendo como capense los cursos de aquella facultad: á sus adelantos contribuyó mucho su hermano Manuel, que murió hace algunos años siendo Magistrado en el Tribunal de Morelia, el cual le hizo estudiar autores de buen gusto, como Heinecio y Domat. Aplicóse también á traducir el francés, y una feliz casualidad hizo que le conociese el Dr. D. Antonio Labarrieta,

BUST

que era á la sazón colegial de Santos. Una tarde, según el mismo D. Carlos refería, estaba en el paseo de la Viga, estudiando en voz alta la gramática francesa: Labarrieta pasaba por allí y le llamó la atención la aplicación de aquel jóven: acercóse á él y quedó todavía más prendado viéndole ocuparse de un estudio que era muy raro en este país. Hizóle ir á verle al colegio de Santos, en donde comenzó su práctica forense con el mismo Labarrieta á quien siguió á Guanajuato, de donde le hicieron cura.

Bustamante habia ganado también la gracia de el virey Azanza por una inscripción latina que le presentó para que se pusiese á la entrada del paseo de su nombre que se estaba entónces formando y que ahora es conocido con el de "Calzada de la Piedad." El virey se habia propuesto colocar á D. Carlos en su familia, lo que no tuvo efecto por haber sido removido del vireinato, pero le dejó recomendado al asesor general D. Miguel Bachiller, quien después le asignó 500 pesos anuales en clase de auxiliante de su despacho.

De Guanajuato pasó D. Carlos á Guadalajara para recibirse de abogado en aquella audiencia prometiéndose que se le dispensarian dos años de práctica que le faltaban, por las recomendaciones que llevaba del virey Azanza, pero llegó precisamente cuando se acababa de recibir una real orden prohibiendo toda des-

BUST

pensa de tiempo, y tuvo que esperar para recibirse hasta el día último de Julio de 1801. En el mismo día de su exámen y aprobacion, murió el relator de la audiencia, cuya plaza se le confirió: comenzó á desempeñar su empleo con grande trabajo, porque era muy crecido el número de causas, de robos y asesinatos, y habiéndosele mandado extender en uno de los días de despacho una sentencia de muerte, se sobrecogió de tal manera, que por no volverse á ver en caso tan desagradable, renunció en el mismo día el empleo y se volvió á México, trayendo buenas recomendaciones para el Sr. D. Tomás Gonzalez Calderon, que era entónces gobernador de la sala del crimen. Este, en prueba de la protección que queria dispensarle, le encomendó la defensa del mandante del asesinato de D. Lucas de Galvez, capitán general de Yucatan, que fué hallado muerto en su volanta por una lanzada que le dió un hombre que pasó á caballo cerca de ella al anoche, en las inmediaciones de Mérida. Era este proceso el más ruinoso de aquel tiempo: el gobierno español, empeñado en sostener la autoridad y decoro de los empleados de alta categoría, como era Galvez, habia gastado mas de cuarenta mil pesos en practicar las más esquisitas diligencias para descubrir los reos, y habia comisionado al oidor D. Manuel de la Bodega para que pasase á Yucatan á la averiguacion del hecho.

Todo habia sido inútil: Bo-

BUST

dega creyó que el asesino era el capitán D. Toribio del Mazo y Piña, sobrino del obispo, sobre quien recaian las sospechas por ciertos amorios: en tal concepto se le tuvo preso algunos años, con enormes grillos en los más horribles calabozos de San Juan de Utlá, y fué tal el rigor con que se le trató, que cuando llegó el momento de ponerle en libertad, mandó el gobierno que se le sacase de la prision paulatinamente, para que no perdiese la vista por el golpe repentino de la luz, de que habia carecido por tanto tiempo. Habianse escrito en la causa más de quince mil fojas, sin provecho alguno, cuando ante el alcalde de Mérida D. Anastasio Lara se denunció á sí mismo. Estóban de Castro como mandante del asesinato, para vengarse de la familia de los Quijano, que no le habian dejado casar con una señora de ella: el ejecutor del crimen fué Manuel Alfonso López. Castro habia sufrido tormento por tiempo ilimitado, que le dejó liciado para toda su vida, y el fiscal pidió contra él la pena de muerte. Con tan desfavorables antecedentes se presentó nuestro D. Carlos á defender al reo: el fiscal del crimen asistió al informe, que duró 4 días. Bustamante espuso menudamente todas las circunstancias del proceso, y habló con tanto calor, que logró conmovér vivamente á los alcaldes de corte que formaban la sala. Llegó la vez de que hablase el fiscal, quien con noble franqueza dijo al tribunal: El primer día, señor, creí que todo

BUST

este aparato era una mera ceremonia, y que el abogado de este reo se presentaba á hablar para que esta víctima fuese al sacrificio con todas las solemnidades legales: pero confieso que sus reflexiones han hecho en mi ánimo una impresion profunda que no esperaba. Veré si puedo rebatirlas; y entre tanto suplico á V. A. remunerar los afanes del abogado con mil pesos del fondo de penas de cámara para que su conducta sea imitada por otros abogados: pediria mayor suma, si los fondos no estuviesen hoy escasos.

Tan grande fué el efecto que produjo la empeñada defensa de Bustamante, que al pronunciarse el fallo la sentencia salió por dos veces en discordia, y el reo salvó por fin la vida, condenándosele á diez años de cárcel. El reo principal murió el mismo día que se le tomó la confesion con cargos, causándole tal sensacion esta diligencia, que rompió en un sudor tan copioso, que no solo pasó la ropa gruesa que tenia vestida, sino tambien la silla en que estaba sentado, con un peso par de grillos en los pies: tanto era el respeto que inspiraba el aparato de aquellos tribunales. La celebridad que dieron á Bustamante esta y otras causas que defendió, le proporcionó entrar en relaciones con las personas principales de la capital en aquel tiempo, y ántes las habia tenido en Guanajuato con el cura Hidalgo, y habia conocido tambien al intendente de aquella ciudad D. Juan Anto-

nio de Riaño, de quien ha hecho en sus obras el más merecido elogio.

En el año de 1805 emprendió Bustamante la publicacion del Diario de Méjico, que permitió con dificultad el virey Iturrigaray, y cuya direccion se dió al alcalde de corte D. Jacobo de Villaurrutia: mil obstáculos tuvo que superar, nacidos tanto de la censura que el virey hacia por sí mismo, cuanto por la singular ortografía que Villaurrutia pretendia introducir, sujetando enteramente la escritura á la pronunciacion. Este periódico contribuyó no poco al cultivo de la poesia en Méjico, insertándose en él frecuentemente muchas composiciones verdaderamente estimables de diversos autores, que con este motivo se dieron á conocer.

Llegamos ya á la revolucion de 1810, en que nuestro Don Carlos hizo un papel tan principal. Participó como todos del entusiasmo que despertó en Méjico la noticia del levantamiento de España contra los franceses y excediendo á los demás en sus muestras de adhesion, hizo acuñar á su costa una medalla conmemorativa de la union entre españoles y mejicanos. Mudó bien pronto el aspecto de las cosas y con la prision del virey Iturrigaray y la del Lic. Verdad, amigo y protector de Bustamante, y mucho más con su muerte, cambió enteramente D. Carlos de partido, y abrazó con ardor la idea de la independencia. Fué invitado por Allende para tomar parte en el movimiento que

BUST

se preparaba; negóse á ello, y cuando estalló la revolucion se mantuvo tranquilo, pero auxiliándola bajo de mano de cuantos modos podia.

Publicada en Setiembre de 1812 la constitucion de Cádiz, fué D. Carlos uno de los primeros en hacer uso de la libertad de imprenta, publicando un periódico intitulado *El Juguetillo*; pero habiéndose suspendido poco después por el virey la libertad de imprenta, y sabedor de que otro periodista habia sido preso, temió por su seguridad y fué á ocultarse en la casa del cura de Tacubaya: desde allí y acompañado de su esposa Doña Manuela Villaseñor, marchó para Zacatlan, punto ocupado por Osorno, jefe de una gruesa reunion de independientes.

A su llegada, encontró todo aquello en la mayor confusion, y aunque hizo grandes esfuerzos para introducir algun orden, apenas pudo conseguir que se arreglase una corta fuerza. Disgustado por tantos desórdenes y por ciertos desaires que recibió, pasó á Oajaca, recientemente ocupada por Morelos: éste no se encontraba allí; pero sabiendo de la llegada de Bustamante, le dió el empleo de brigadier y le nombró inspector general de caballeria: cargos eran estos que cuadraban muy mal con las disposiciones poco marcadas de nuestro Don Carlos: sirviólos, sin embargo, con empeño, y logró organizar en Oajaca un rejimiento de caballeria, cuyo mando tomó; pero inclinado siempre á escribir para el público, conti-

BUST

nuó redactando en Oajaca el "Correo del Sur," periódico que habia establecido el Dr. Herrera.

La instalacion del Congreso de Chilpancingo por Morelos hizo dejar á D. Carlos la carrera de las armas, habiéndose nombrado para representar á Méjico en aquella corporacion: escribió el discurso con que Morelos hizo la apertura de las sesiones, y cediendo á la opinion de éste, redactó el acta en que se declaró la independencia, á pesar de que su opinion particular era que se continuase el engaño de tomar el nombre de Fernando VII.

La completa derrota de los insurjentes en Puruarán, mudó todo el aspecto de las cosas: el congreso no se consideró seguro en Chilpancingo y determinó trasladarse á Oajaca. Dos de sus individuos, Bustamante y el padre Crespo, se adelantaron á preparar aquel asilo; pero á su llegada encontraron las cosas en tan mal estado, que se marcharon á toda prisa á Tehuacan, donde les recibió tan mal Rosains, que tambien tuvieron que marcharse de allí, yéndose á Zacatlan, en cuyo punto mandaba Osorno. Para colmo de desgracias, fué sorprendido éste por los españoles en la madrugada del 25 de Setiembre de 1814, y á duras penas pudieron escapar Bustamante y su esposa, perdiendo casi todo su equipaje. El padre Crespo, compañero de D. Carlos, fué preso y fusilado á los pocos dias.

Después de este desastro, fué á buscar Bustamante un

BUST

asilo en la hacienda de Alzayanga, donde estaba el guerrillero Arroyo: allí se concertó que Bustamante pasase á los Estados Unidos como enviado de Rayon para pedir auxilios, embarcándose al efecto en la barra de Nautla. Empezó su viaje por el camino de la costa; pero en el curso de él fué atacado por el guerrillero Anzures, quien le mató á uno de sus criados y le despojó de cuanto llevaba: dejóle pasar, sin embargo, para volverle á sorprender la misma noche, y llevarle preso á Huatusco.

De allí fué conducido á Tehuacan, y en el camino fué sorprendido de nuevo por otra partida del mismo Anzures: la misma noche se vió atacado por otro guerrillero en una barranca, y tambien faltó poco para que cayese en poder de los españoles. Volvió á verse en el mismo peligro en las inmediaciones de Orizava, del que escapó gracias á la gratitud del oficial español á quien fué denunciado, el que debía á Bustamante algunos servicios; pero al llegar al pueblo de la Magdalena, se encontró con una partida de tropa independiente, cuyo comandante le dijo que traía orden de Rosains para conducirle á Tehuacan. Obedeció Bustamante, y notando que venia con ellos una mula cargada con un bulto pequeño, preguntó qué significaba aquello, á lo que le contestaron que eran unos grillos que Rosains habia mandado se le pusiesen. Toda la filosofía de nuestro Don Carlos le abandonó, y se

dejó poseer de los más negros presentimientos sobre la suerte que le esperaba; y es preciso convenir en que este temor era fundado, en vista de las crueldades que Rosains habia cometido.

Llegado Bustamante á Tehuacan, Rosains le puso preso y le trató con dureza; pero al dia siguiente le dejó en libertad. Volvió, sin embargo, á prenderle, y D. Carlos tomó el partido de escaparse luego que pudo, ocultándose en el rancho de Acatlan, donde corrió nuevos peligros.

La deposicion y prision de Rosains por el general Terán, en la noche del 16 de Agosto de 1815, proporcionó alguna seguridad á Bustamante, quien regresó á Tehuacan; ocurrió poco después la derrota y prision de Morelos, y en seguida la toma del cerro Colorado: sometido ya todo aquel país al gobierno español, intentó D. Carlos, por segunda vez, embarcarse en Nautla, y se dirigió hácia allá; pero la barra habia sido tomada por los españoles; quiso ir entónces al fuerte de Palmilla, pero tambien se habia apoderado de él el coronel Hevia. En tal conflicto, rodeado por todas partes de tropas españolas, y en peligro inminente de caer á cada momento en manos de sus enemigos, no le quedó á Bustamante otro partido que resignarse á pasar por las horcas caudinas del indulto, como lo verificó, muy á su pesar, presentándose el 8 de Marzo de 1817 al destacamento del Plan del Río.

Conducido á Veracruz, no pensó más que en proporcio-

BUST

narse los medios de emigrar á los Estados Unidos: ayudáronle en su fuga algunos españoles de Veracruz, que en todas sus calamidades le sirvieron de apoyo, y á quienes conservó Bustamante un eterno agradecimiento. Arreglado ya todo, se embarcó el 11 de Agosto en un bergantín inglés de guerra que estaba en el puerto; al dia siguiente fué el capitán del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, como lo verificó á pesar de haberse abrazado del pabellon inglés, sin tener tiempo mas que para entregar á unos guardias marinos cinco cuadernos en que tenia escrita la historia de la revolucion, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamaica, por este medio sabria la Europa los sucesos de Méjico, consiguiendo así D. Carlos su principal deseo.

No explica éste en su biografía cómo fué que el comandante inglés consintió este insulto á su bandera; lo cierto es que Bustamante fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa y puesto comunicado en un pabellon con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado, permitiéndosele solamente al cabo de algun tiempo, dar un paseo diario de dos horas sobre la muralla, acompañado de un vigilante. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del gobierno, la que vista por dos veces en consejo de guerra, salió ambas en discordia y retribida á la sala del crimen,

el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por ocho años. Proporcionáronle medios de subsistencia en esta larga prision el gobernador Dávila, y los mismos españoles generosos que le habian facilitado su evasion.—En 2 de Febrero de 1819, le sacaron del castillo declarándole la ciudad de Veracruz por cárcel, bajo la fianza de un español, hasta que publicada la constitucion, la sala del crimen le declaró comprendido en la amnistia concedida por las cortes, las cuales le nombraron individuo de la junta de censura de libertad de imprenta en Méjico, á propuesta de D. Manuel Cortazar, diputado en ellas. Durante su permanencia en Veracruz, con el ejercicio de la abogacia, no solo estuvo bien Bustamante, sino con sobra de dinero, consultándole muchas veces como asesor el mismo gobernador Dávila.

Proclamada en Iguala la Independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien lo empleó en el despacho de su secretaria. En Puebla concurrió con el primer jefe, Iturbide, á quien trató de disuadir del cumplimiento del plan de Iguala y tratados de Córdoba, que acababa de firmar, empuñándose en convencerlo de que debia dejar todo á la resolucion del congreso que iba á convocar. La franqueza de Bustamante desagradó á Iturbide, y aquel continuó su

BUST

BUST

BUST

viaje á Méjico, en cuya capital entró el 11 de Octubre de 1821, después de nueve años de ausencia y de una séric de trabajos y peligros causados en su mayor parte por los mismos independientes, cuya causa abrazó con tanto ardor y defendió toda su vida.

Nuevas persecuciones le esperaban: publicado por Iturbide el proyecto de convocatoria, Bustamante lo impugnó en el periódico semanal, que publicaba con el título de

"La Avispa de Chlpancingo:" fué denunciado el número 5 y el editor reducido á prision, que sólo duró algunas horas. Instalado el congreso el 24 de Febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oajaca, y fué nombrado por aclamación presidente mientras se hacía la elección de éste, que recayó en D. J. H. Odoardo, y esta fué, según él mismo dice, la mayor satisfacción de su vida. Siguiéronse las desavenencias entre el congreso é Iturbide, y la noche del 26 de Agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco, con los demás diputados que se creyeron implicados en la supuesta conspiracion contra Iturbide. No recobró su libertad hasta Marzo de 1823, con motivo de la reinstalacion del congreso, y á la caída del imperio fué electo de nuevo para el otro congreso que formó la constitucion federal, á cuya forma de gobierno se opuso Bustamante. En 1827 sufrió una nueva prision, por haber sido denunciado un papel suyo, y en 1833 estuvo á riesgo de pa-

BUST

decir una persecucion más seria cuando el gobierno de aquella época desterró á gran número de individuos notables, casi todos amigos de D. Cárlos, temiéndose él que corriera igual suerte. Con tal motivo, publicó, para defenderse una biografía suya con el título de "Hay tiempos de hablar y tiempos de callar;" pero sus temores no se realizaron, y le dejaron tranquilo.

En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios los honores de auditor de guerra cesante, y una pensión equivalente al sueldo que antiguamente tenían los auditores. En la eleccion para organizar el tribunal supremo de justicia, conforme á la constitucion de 1824, obtuvo los votos de varias legislaturas; mas pidió al Congreso no ser colocado en ninguna de las plazas de aquel cuerpo. Creado por las leyes constitucionales de 1836 el supremo poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban: permaneció en esta corporacion hasta que fué destruida por la revolucion de 1841, que terminó con las bases de Tacubaya. Es preciso recordar lo que era el poder conservador para conocer la importancia del empleo que desempeñó D. Cárlos. Más adelante el general Santa-Anna le propuso nombrarlo para el consejo de Estado, creado por las bases orgánicas de 1843, lo que rehusó. La vida de D. Cárlos, desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el Congreso en el que con cortos intervalos de retiro, casi siempre estuvo de di-

BUST

putado por Oajaca, y en la continua ocupacion de escribir y publicar la multitud de obras suyas, y de diversos autores, que desde entónces dió á la prensa.

En sus últimos años perdió á la esposa que le habia acompañado en sus desgracias, y poco tiempo después casó en segundas nupcias con una jóven á quien él mismo habia educado, y á quien trataba como hija.

La invasion del ejército de los Estados Unidos en 1847, postró enteramente su espíritu, que hasta entónces habia conservado su actividad, y su última obra, que es la historia de aquella invasion, se resiente mucho de este estado de sus potencias. Al mismo tiempo se debilitaron sus fuerzas físicas, y una enfermedad de consuncion le obligó á hacer cama, y aunque sobreponiéndose al abatimiento de espíritu y de cuerpo que sentia, hacia esfuerzos para mantenerse en pié, y todavía cuatro dias ántes de su muerte salió á la calle en silla de manos. Dispúsose para morir cristianamente, y falleció el día 21 de Setiembre de 1848, á los 74 años de edad. Su cadáver fué sepultado en el panteon de San Diego de esta capital.

Era D. Cárlos Bustamante de ingenio vivo y de imaginacion ardiente: la educacion severa que recibió en sus primeros años hizo que echasen profundas raíces en su espíritu las ideas religiosas, que nunca desmintió en su larga vida, y que alguna vez por exageracion declinaron en su-

BUST

persticiones que le atrajeron no poco escarnio y mofa. En los puestos públicos que ocupó fué irreprochable la conducta de D. Cárlos, y la más notable de sus prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro, bien que no siempre anduviera muy acertado en su modo de manifestarlo: aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían ser más rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que hacia ser ligero en formar opinion, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla.

De aquí dimana naturalmente la explicacion de casi todos los sucesos de su vida, y la calificacion que puede hacerse de sus escritos: en ellos defiende hoy lo que impugnaba ayer, sin perjuicio de volverlo á impugnar mañana: al mismo tiempo que en el Congreso y en sus escritas atacaba la ley de expulsion de españoles, defendia las personas de éstos, y proclamaba los beneficios que les debia, contribuía por otro lado á su persecucion publicando obras y folletos en que se pintaba con los colores más negros su dominacion. Sin principios fijos en politica, puede tomárselo á veces por el liberal más exaltado, y á veces por el más tenaz retrógrado. El carácter y la educacion de Bustamante le inclinaban á lo último, y á ser partidario de la dominacion española;

BUST

pero habia llegado á formar-se un carácter facticio de insurjente, que conservó toda su vida. Al travez de sus esfuerzos para desempeñar el papel que se habia impuesto, solia á veces descubrir sus inclinaciones naturales, dejando caer la máscara que él mismo tomaba sinceramente por su verdadera fisonomía, de manera que al mismo tiempo que procuraba cargar al gobierno español de toda la odiosidad posible, publicando cuanto podia hallar en los archivos y en las obras impresas que hiciese formar una horrible idea de la conquista y de la opresion de tres siglos, al hablar en particular de la administracion de la hacienda pública en aquel tiempo, no hallaba espresiones para elojiar el manejo de aquel gobierno, encomiar su prontitud é imparcialidad en la administracion de justicia, y admira la prevision y cuidado que entónces se tenia para impedir las irrupciones de los bárbaros: hé aquí como viene á desvanerse todo lo que en general acriminó, con lo que en particular elojia y admira.

La pasion dominante de D. Carlos era la de publicar sus escritos, y las obras que le parecia importante que viesen la luz pública; esto le hace aparecer naturalmente bajo dos aspectos diversos, el de autor, y el de editor. Como autor debe ser juzgado principalmente por su obra favorita: el "Cuadro histórico de la revolucion mejicana." Compilacion indijesta de toda clase de noticias, reunidas sin

BUST

orden ni método, su lectura fatiga y desespera, porque es casi imposible seguir el hilo de los sucesos en medio de aquella confusion. Podria perdonársele este defecto, ya que el autor no pretendió formar una historia, sino reunir los materiales para escribirla; pero lo que es verdaderamente intolerable es la falta de exactitud al referir los hechos y la parcialidad que reina en toda la obra: escollo que dificilmente podrá evitarse en nuestros dias al escribir la historia de aquella época. El lenguaje de Bustamante es en general poco correcto, lleno de arcaísmos, voces forenses, locuciones bajas y salidas chocarrereras: su manía de mezclar en todo la historia antigua de Méjico, le pone con frecuencia en ridiculo, y el que halla leido algunos volúmenes de D. Carlos, no podrá desconocer su estilo donde es el daño que ha hecho con sus escritos, contribuyendo á hacer formar la más falsa idea de la revolucion de 1810 y de la posicion de la raza española en la Nueva España; y aunque un biógrafo suyo ha pretendido disculparle alegando que nada extraño es que participase del delirio general, nosotros diriamos que este es un cargo más bien que una disculpa, pues nadie contribuyó tanto como nuestro D. Carlos á la propagacion de este delirio.

Como editor de obras ajenas, baste decir que Bustamante no comprendió nunca la importancia del cargo que desempeñaba, é incurrió en

BUST

cuantas faltas puede incurrir un editor. Era para él cosa de poca monta verificar en el texto alteraciones que hiciesen decir al autor lo contrario de lo que habia pensado, ó suprimir un pasaje, bien porque iba contra sus opiniones, ó porque le parecia escaso de interés. Jamás pudo prescindir de la manía de intercalar en el testo sus propias observaciones confundíndolas con las del autor, y ménos pudo curarse del prurito de añadir notas á cada paso: las que son por lo general ridiculas, triviales, inútiles, fastidiosas y en algun caso obscenas. Parece que luego que le caía en las manos un manuscrito, le añadía su respectiva cantidad de notas y suplementos, y sin examinar la autenticidad ni la correccion de él, corria á la imprenta á satisfacer su pasion dominante de hacer sudar las prensas. Asombra el número de pliegos que hizo imprimir, pues segun veremos más adelante, la coleccion de sus obras se estiende á 19,142 pág. en 4º. Teniendo en consideracion el valor de las impresiones hace algunos años, y guiándonos por el costo de los tres volúmenes del Gomara ó Historia de Colon, cuyas cuentas tengo á la vista, debió gastar Bustamante en sus impresiones la respetable suma de 40 á 45 000 pesos. Cuánto no hubiera podido hacerse con ella en favor de nuestra historia, confiándola á manos más hábiles!

El lugar tan notable que ha ocupado D. Carlos Bustamante en nuestras revoluciones,

BUST

podrá servirnos de excusa para haberle dedicado este largo artículo: la mayor parte de él ha sido extractada de la biografía anónima que publicó en 1849 el Sr. D. Lucas Alman, cuyas palabras hemos copiado muchas veces. Rés-tanos ahora dar noticia de las obras que hizo imprimir: creemos que nuestra lista no estará completa aunque se ha formado por la coleccion que poseen los Sres. Andrade y García Icazbalceta, la más copiosa que conocemos. El mismo Sr. Andrade posee un gran número de MSS. de los que dejó Bustamante á su muerte. A ellos ha todavía que agregar muchos volúmenes, (dicese que ochenta) de que se compone el diario que llevaba de los sucesos notables, los que asentaba todas las noches, cuya coleccion dispuso que se depositase en el archivo del colegio apostólico de Guadalupe de Zacatecas, con cuatro ejemplares de la 2ª edicion del "Cuadro Histórico, y él mismo cuidó de remitirlo todo pocos meses antes de su fallecimiento. A esta considerable cantidad de escritos, hay que añadir por último lo que escribió Bustamante en los periódicos que redactó, como el Diario de Méjico, el Correo del Sur, etc., y un número incrible de artículos sueltos, especialmente necrológicos, insertos en cuantos periódicos se publicaron en Méjico hasta la época de su muerte. Las obras de Bustamante que corren impresas y de que tenemos noticia, son pues, las siguientes:

BUST

I. OBRAS ORIGINALES.

1. Cuadro Histórico de la revolucion de la América mejicana, comenzada en 15 de Setiembre de 1810. Méjico, 1823 á 32: 6 tomos en 4º. La impresion de estas obras se hizo por cartas sueltas con foliatura separada: la primera está impresa en 1821. El tomo I contiene 30 cartas con 384 páginas y el retrato de Morelos. El II, 35 con 430 páginas. El III, 35 con 428 páginas; un plano de la laguna de Chapala ó isla de Mescala y una vista de la fortificacion del Cerro de Cópore. El IV, 35 cartas con 432 páginas y la vista de la fortificacion de Jaujilla. El V, 16 cartas con 412 páginas. El VI, dos cartas con 192 páginas.

A estos seis volúmenes hay que agregar cuatro suplementos con 202 páginas.

2. Galeria de antiguos príncipes mejicanos. Puebla, 1821, 2 partes en 4º con 52 páginas.

3. Crónica mejicana, Teomoxtli, ó libro que contiene todo lo interesante á usos, costumbres, religion, política y literatura de los antiguos indios tultecas y mejicanos, redactado de un antiguo código inédito del caballero Boturini, Méjico, 1822, en 4º, 12 cartas con 200 pág. La carta 13ª quedó inédita, y existe en poder del Sr. Garcia Izabaceta.

4. Campañas del general D. Félix María Calleja, comandante en jefe del ejército real de operaciones llamado del centro. Méjico, 1828, 1 tomo en 4º, 210 pág. y un suplemento ó indice de 24.

5. Mañanas de la Alameda de

BUST

Méjico; publicadas para facilitar á las señoritas el estudio de la historia de su país, C. M. de B.—Méjico, 1835-36, 2 tomos en 4º. El 1º 332 págs.; el 2º 334: hay en el tomo 1º una lámina del calendario mejicano bien grabada. Esta obra se refiere enteramente á la historia antigua de Méjico hasta la llegada de los españoles á Veracruz.

6. Cuadro histórico de la revolucion mejicana, segunda edicion, corregida y muy aumentada por el mismo autor. Méjico, 1843-46, 5 tomos en 4º. El 1º con 460 págs. y 3 láms. El 2º, 438 y 1 lámina. El 3º, 448 y dos láminas. El 4º, 552 págs. y 3 láms. Al fin lleva un cuaderno de 32 págs. con una "Noticia de las principales acciones militares dadas ó recibidas por los mejicanos en la guerra de la independencia." El 5º tomo tiene 354 páginas.

7. Continuacion del Cuadro Histórico, Historia del emperador D. Agustín de Iturbide, hasta su muerte y sus consecuencias, y establecimiento de la República popular federal. Méjico, 1846, 1 tomo en 4º 302 páginas.

8. El Gabinete mejicano durante el segundo período de la administracion del Exmo. Sr. Presidente D. Anastasio Bustamante; hasta la entrega del mando al Exmo. Sr. Presidente interino D. Antonio López de Santa-Anna, y continuacion del cuadro histórico de la revolucion mejicana. Méjico, 1842, 2 tomos en 4º de 230 y 260 págs.

9. Apuntes para la historia del gobierno del general D.

BUST

Antonio López de Santa-Anna desde principios de Octubre de 1841 hasta 6 de Diciembre de 1844. Méjico, 1845, 1 tomo en 4º con 468 páginas.

10. El nuevo Bernal Diaz del Castillo, ó sea historia de la invasion de los anglo-americanos en Méjico. Méjico, 1847, 2 tomas, 4º de 166 y 240 págs. con un retrato del autor, muy parecido. La continuacion de esta obra quedó en MS. y hoy existe en poder del Sr. José M. Andrade.

II. OBRAS AJENAS PUBLICADAS POR BUSTAMANTE.

11. Historia de las conquistas de Hernando Cortés escrita en español por Francisco López de Gomara, traducida al mejicano y aprobada por verdadera por D. Juan Bautista de San Anton Muñon Chimalpain Quauhtlehuantzin, indio mejicano. Méjico, 1826, 2 tomos en 4º de 332 y 194 págs. Siguese un suplemento de 42 págs. intitulado: "Memoria sobre la guerra del Mixton en el Estado de Jalisco." Acompañan á esta obra dos calendarios de litografía, iluminados, que faltan casi en todos los ejemplares.

Bustamante halló un MS. en lengua mejicana que creyó ser una obra orijinal de Chimalpain: lo hizo traducir al castellano y se disponia á imprimirlo cuando echó de ver que solo era la crónica de Gomara que aquel habia traducido á su lengua nativa, añadiéndole algunas intercalaciones. A pesar de eso llevó á cabo la impresion, llenándola, segun costumbre de notas y suplementos.

12. Texcoco en los últimos

BUST

tiempos de sus antiguos reyes, ó sea relacion tomada de los manuscritos inéditos de Boturini; redactada por el Lic. D. Mariano Veytia. Públicos con notas y adiciones para el estudio de la juventud mejicana, C. M. de B. Méjico, 1826, 1 tomo en 4º de 292 páginas.

13. Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colon, escrita por el P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de Méjico. Méjico, 1826, 1 tomo en 4 de 250 págs.

Esta edicion es la que manifiesta con más claridad todos los defectos de Bustamante como editor: cambio del título, suposicion de autor, infidelidad en el texto, supresiones é intercalaciones arbitrarias, notas impertinentes, todo se halla en grande escala, en este pequeño volumen. La supuesta Historia de Colon no es más que el "Aparato á la crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan" escrita por Fr. Pablo Beaumont segun resulta probado de un modo concluyente, y el padre Vega no es autor sino simple copiante de la obra. El MS. orijinal tiene 42 capítulos y Bustamante dió por concluida la edicion con el 24º, con tan poco discernimiento, que con solo haber impreso catorce hojas más, hubiera llevado la historia hasta la expedicion de Grijalva, y de este modo se hubiera enlazado esta relacion con la obra de Gomara que ya tenia publicada. Es imposible ver

BUST

con paciencia el modo grosero con que aja el editor la respetable memoria del descubridor del Nuevo-Mundo, y puede asegurarse sin temor, que en todas sus notas no hay una línea que tenga sentido comun.

14. Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasion del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de Méjico, se hallaron en ella el año de 1790, por D. Antonio de Leon y Gama. Méjico, 1882, 1 tom. en 4º de 272 págs. y 5 láms. grandes.

La primera parte había sido publicada por el autor en 1792, pero Bustamante la reimprimió añadiendo la segunda que estaba inédita. Así como en el número anterior hemos censurado con justicia á Bustamante, debemos ahora decir que es muy digno de gratitud, por habernos conservado la excelente obra de Gama, en cuya edicion anduvo algo más exacto, que de costumbre y más moderado en las notas, aunque no tanto como era necesario.

15. Historia general de las cosas de la Nueva España, que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. Bernardino de Sahagun de la observancia de San Francisco, y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones. Méjico, 1829-1840, 3 tomos 4º. El primero tiene 416 págs. y 1 lám. El segundo 464 y un suplemento de 46, con la "Historia del emperador Mochtezuma Xocoyotzin." El tercero 348. Sigue por separado el

BUST

libro XII de la obra, publicado ántes que ella en 1829 con el título de "Historia de la conquista de Méjico por el P. Fr. Bernardino de Sahagun," y tiene 78 págs. Viene luego un suplemento intitulado: "Horribles crueldades de los conquistadores de Méjico y de los indios que los auxiliaron, para subyugarlo a la corona de Castilla, ó sea Memoria escrita por D. Fernando de Alba, Ixtlilxuchitl." Méjico, 1829, 142 págs. El escrito que se anuncia con tan retumbante título, no es mas que la décima tercera releccion de Ixtlilxuchitl, quien la intituló simplemente: "De la venida de los españoles y principio de la ley Evangélica." Se halla MS. con las demás, en el tomo 4º de la coleccion de "Memorias históricas" del Archivo general, y está impresa en la pág 411 del tomo IX de la grande obra de Kingsborough. Este suplemento de Bustamante, traducido al francés, forma el tomo VIII de la coleccion de Ternaux.

Cuando Bustamante imprimió la obra de Sahagun, no se sabía que éste había escrito dos veces el libro XII, que trata de la conquista, y así solo dió á la "prensa" el primer original. Hallóse poco después el "segundo," que segun su mismo autor es el que debe tenerse por más exacto, habiéndose corregido en él las faltas del primero, y Bustamante lo publicó en 1840 en 1 tomo en 4º de 276 págs., con una estampa de la Virgen de Guadalupe, y el extraño título "La Aparicion de Nuestra

BUST

Señora de Guadalupe de Méjico, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Baustista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino Sahagun, ó sea Historia original de este escritor, que altera la publicada en 1829, en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor." Precede por vía de introduccion una "disertacion Guadalupeña" del editor, que no es nuestro ánimo examinar, y á cada capítulo del original sigue una posdata ó comentario del mismo Bustamante. La obra de Sahagun [sin el "segundo" libro XII] forma el tomo VII de las "Antiquities of Méjico," de Kingsborough, excepto los 40 primeros capítulos del libro VI, que se hallan en el tomo anterior. Segun el Sr. D. J. F. Ramirez, que ha hecho un estudio particular de este escritor, las ediciones mejicana é inglesa son muy incorrectas, aunque algo más la primera. No puedo menos de hacer notar aquí el candor ó descaro con que Bustamante nos dice, (tomo III, pag. 325), que hubiera suprimido el famoso pasaje de Sahagun relativo á la Virgen de Guadalupe, á no haber sabido que la misma obra se estaba imprimiendo en Lóndres, la que viniendo después á Méjico, pudiera notarse la supresion teniéndose por una supercheria suya. "Así es, que la ley de editor veraz no me permite hacer semejante omision, muy fácil de equivocarse con un fraude." Ciertamente es fácil equivocarse con una cosa con

BUST

otra igual; y resulta, que á no ser por el temor de la edicion de Lóndres, la ley de editor veraz no habria servido de nada, y el paseje habria desaparecido. ¡En qué manos andaba nuestra historia!

16. Los tres siglos de Méjico durante el gobierno español hasta la entrada del ejército rigarante. Obra escrita en Roma por el P. Andrés Cavo, de la Compañía de Jesus; publica la con notas y suplementos el Lic. C. M. de B. Méjico, 1836-38, 4 tomos en 4º, con 292, 160, 430 y 292 págs.

La continuation de Bustamante, que ocupa los tomos 3º y 4º, es lo más apreciable de sus escritos. La obra y su continuation se han reimpresso el año de 1852, 1 tomo 4º mayor.

17. Historia de la Compañía de Jesus, en Nueva España, que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre, al tiempo de su expulsion. Méjico, 1841, 3 volúmenes en 4º, de 468, 484 y 314 págs. un suplemento de 14, que no es mas que una repeticion de las págs. 325 á 338 del tom. I, y 4 retratos.

18. Principios de retórica y poética por D. Francisco Sanchez, entre los árcades Floralbo, Corintio, Méjico, 1825, 1 tomo en 8º, de 294 páginas.

19. Los cuatro primeros libros de la Encida de Virgilio, traducidos del francés al castellano, para uso de los seminaristas del colegio conciliar de Méjico. Méjico, 1830, 1 tomo en 8º de 146 págs.

III. PERIÓDICOS.

20. El Juguetillo. Diez nú-

BUST

meros con 184 págs. en 4º. Los seis primeros números fueron impresos en Méjico, 1812, el sétimo y octavo en 1820, y el noveno y décimo en Veracruz, 1821. Estos dos últimos no tratan de política sino de historia. El Jugueteillo dió origen á muchas impugnaciones que suelen andar unidas con él. Los números once y doce existen MSS. en poder del Sr. Andrade.

21. El Centzontli. Méjico, 1822, en 4º, 7 números con 110 páginas. Bustamante cita en algunas de sus obras el número 30 de este periódico, pero nunca hemos visto más que los 7 que citamos.

22. La Avispa de Chilpancingo. Méjico, 1821-26, 1 tom. en 4º, 30 números con 498 páginas. Conocemos 10 números del tomo segundo con 88 páginas, y las 8 primeras páginas de un suplemento al primer tomo.

23. Voz de la Patria. Méjico, 1828-31, 5 tomos en 4º. El primero tiene 37 números y un suplemento con 362 págs. El segundo 40 números, y 320; 4 suplementos con 196; 4 suplementos con 32. El cuarto 33 con 280, incluso un suplemento al número 13; 6 suplementos é índice con 306. El primer suplemento es el opúsculo titulado: "Enfermedades políticas de la capital de la Nueva-España;" el quinto, la historia de la prisión del virey duque de Escalona. El tomo quinto, tiene 31 números con 248 páginas, y 14 suplementos é índice, con 162.—En estos 5 volúmenes se encuentra consig-

BUST

nada la historia de los años de 28 á 31.

24. Revoltijo de papas, romeros, camarones y nopalitos para la presente cuaresma, Méjico, 1832, 4 números con 44 págs.

25. La Marimba. Méjico, 1832, 28 números con 296 páginas. Suplemento primero con 40 páginas, titulado el "Muerde quedito." Suplemento segundo con 72. "Disertacion contra el juego," por Alcocer.

26. La Sombra de Mochenzoma Xocoyoctzin. Méjico, 1834, 12 números con 156 páginas, 2 suplementos con 48.

27. Efemérides histórico-políticas literarias de Méjico, 1835, 4 números con 88 págs., y 2 suplementos con 22.

IV. FOLLETOS Y ESCRITOS SUELTOS.

Año de 1810.—28. Memoria principal de la piedad y lealtad del pueblo de México, 52 págs.

29. Memoria piadosa que recordará á la posteridad la piedad y lealtad mexicana. 22 págs.

Idem 1820.—30. Memoria presentada al Exmo. ayuntamiento constitucional de México, para que interponga su respeto á fin de que el supremo gobierno tenga plática de paz con los disidentes de las provincias del reino. [Veracruz, 16 págs.]

Idem 1821.—31. Memoria estadística de Oaxaca, y descripción del valle del mismo nombre, extractada de la que en grande trabajó el Sr. D. José Murguía y Galardi [Veracruz], 26 págs.

32. Intereses de la Puebla

BUST

de los Angeles bien entendidos, (Puebla y México), 16 págs. Hay dos ediciones de este papel.

Idem 1822.—33. Elogio histórico del general D. José María Morelos y Pavon. 32 págs.

Idem 1823.—34. Exposicion al emperador por conducto del ministerio de relaciones, 4 págs.

35. Manifiesto histórico á las naciones y pueblos del Anáhuac. 32 págs.

36. Voto particular en el expediente de Iturrigaray 16 págs.

37. Voto en la discusion del art. 5º del acta constitucional. 12 págs.

Idem 1825.—38. Historia militar del general D. José María Morelos. 40 págs.

Idem 1826.—39. El general D. Felipe de la Garza vindicado. 96 págs.

40. Necesidad de la union de todos los mexicanos contra las asechanzas de la nacion española y liga europea, comprobada con la hisroria de la antigua República de Tlaxcallan. 48 págs.

Idem 1827.—41. Nuevo modo de hacer la guerra á la España. 12 págs.

42. Memorial al congreso pidiendo auxilios para continuar la edicion del cuadro histórico. 4 págs.

43. Inconvenientes que ofrece la ley dada en 31 de Agosto próximo pasado por el congreso de Jalisco, sobre expulsion de españoles. 16 págs.

44. El coronel D. José Rincon sin excusa ante el tribunal de la razon, y á los ojos de lanacion mexicana. 12 págs.

BUST

Idem 1828.—45. El honor y patriotismo del general Bravo, demostrado en los últimos dias del fugaz imperio de Iturbide. 96 págs.

46. Diálogo entre el barbero y su marchante, 24 págs.

47. La trompeta del juicio tocada en Lóndres en 23 de Agosto de 1827. 16 págs.

48. Odios políticos que destrozan la nacion mexicana. 8 págs.

Idem 1829.—49. Exposicion de varias señoras al general Guerrero. 8 págs.

50. Exposicion llevada á la cámara por varias señoras. 8 págs.

51. Consuelo á los mexicanos y advertencia á los Estados. 4 págs.

Idem 1-31.—52. Memorias para la historia de la invasion española en 1829. 30 págs.

53. Granos estimulantes. 8 págs.

54. Manifiesto de la junta Guadalupeña á los mexicanos y disertacion histórico-crítica sobre la aparicion de Ntra. Sra en Tepeyac. 40 págs.

55. La venida de Ntra. Sra. de Guadalupe á México. 8 págs.

56. Lo que vimos y oimos en estos dias los mexicanos. 8 págs.

57. Representacion sobre la venida de la Virgen de Guadalupe. 4 págs.

58. Duda legal sobre la bu-la del Sr. Gregorio XVI. 4 págs.

Idem 1832.—59. A la nacion mexicana no mas una vez se engaña. 8 págs.

60. Todo es bulla y voces dentro, y nada del cuento. 8 págs.

BUST

61. Juicio que la posteridad mexicana formará sobre el sepulcro del general D. Ignacio López Rayón. 12 págs.

62. Carta á un diputado del congreso de Zacatecas. 8 págs.

63. Invasión de México por D. Antonio López de Santa-Anna. 1ª y 2ª parte. 74 págs.

64. Oiga la nación verdades y lo que puede salvarla. 8 págs.

65. Hasta las monjas se rien del convenio de Santa-Anna. 12 págs.

66. Carta de un diputado al general D. Antonio López de Santa-Anna. 8 págs.

67. El peligro ya se acerca y nosotros lo llamamos. 12 págs.

68. Por mejorar vamos á empeorar. 8 págs.

69. ¿Nos dá Santa-Anna la ofrenda ó se la vamos á dar? 4 págs.

Idem 1833.—70. Hay tiempos de hablar y tiempos de callar. [Biografía del autor]. 36 págs.

71. Resistencia de la corte de España á la provision de obispos en las Américas. 32 págs.

72. Oportuno desengaño para el pueblo mexicano. 8 págs.

73. Abajo gente baldía gritan los reformadores, ó sea defensa de las órdenes religiosas. 20 págs.

74. México religioso. 8 págs.

Idem 1834.—75. Tierno llanto de las monjas al congreso general. 16 págs.

Idem 1835.—76. Informe crítico-legal dado al muy ilustre y venerable cabildo de la santa iglesia metropolitana de

BUST

México por los comisionados que nombró para el reconocimiento de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe de la iglesia de S. Francisco, pintada sobre las tablas de la mesa del Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga. 28 págs.

77. Diario exacto de Zacatecas. 8 págs.

78. Dictámen de la comisión revisora de los poderes conferidos á los señores diputados al congreso general para reforma de la constitucional federal. 32 págs.

Idem 1836.—79. Nadar, nadar, y á la orilla ahogar. 1ª y 2ª parte. 8 págs.

80. El gran día de México. 10 de Diciembre de 1836. 12 págs.

81. Se nos ha entregado en Tejas como borregos de offrenda. 1ª y 2ª parte. 16 págs.

Idem 1837.—82. Temblores de México y justas causas porque se hacen rogaciones públicas. 10 págs.

83. Recta opinion de un barbero, que canta como un gilguero. 8 págs.

84. Memorial de justas quejas. 8 págs.

85. Respuesta al papel intitulado: "Allá van esas verdades y tope en lo que toparen," y defensa de los bienes eclesiásticos. 20 págs.

86. La guarnición de Morelia es hora de la milicia. 8 págs.

Idem 1838.—87. Males y males, y el remedio no parece. 8 págs.

88. No tiene razon la Francia. 8 págs.

89. Aviso á los mexicanos [dudoso]. 8 págs.

90. Ya es tiempo de desper-

BUST

tar, que bastante se ha dormido. 4 págs.

91. Los días alegres de México. 8 págs.

Idem 1839.—92. Vistazo rápido sobre nuestra situacion política, y remedio que necesita. 1ª, 2ª y 3ª parte. 34 págs.

Idem 1840.—93. Dictámen sobre facultades extraordinarias. 8 págs.

94. Curiosa compilacion de documentos, relativos á la conquista de ambas Américas etc. 24 págs. [prospecto].

Idem 1841.—95. Esposicion de varias personas de México solicitando la reposicion de la Compañia de Jesus. 24 págs.

96. Defensa de la misma. 28 págs.

97. Martirologio de algunos de los primeros insurgentes de la América mexicana. 52 págs. y un estado.

Idem 1842.—98. Análisis crítico de la constitucion de 1836. 46 págs.

Idem 1843.—99. La Aparicion Guadalupeana de México, vindicada de los defectos que le atribuye el Dr. D. Juan B. Muñoz. 76 págs. y un retrato.

100. Fastos militares de iniquidad, barbarie y despotismo del gobierno español, ejecutados en las villas de Orizava y Córdoba en la guerra de once años. 84 págs.

Idem 1844.—101. Felicitaciones al general D. Antonio López de Santa-Anna. 16 págs.

102. Medida de pacificacion presentada á la cámara de diputados. 8 págs.

Idem 1845.—103. No hay

BUST

peor sorlo que el que no quiere oír. 18 págs.

104. Memoria histórica en cuya relacion de grandes sucesos se manifiestan los importantes servicios que hizo á la república el general D. Nicolás Bravo. 34 págs.

105. Elogio histórico del Sr. Dr. D. José María de Santiago. 4 págs.

106. Sesion de la cámara de diputados del día 30 de Noviembre de 1845. 8 págs.

Idem 1847.—107. Campaña sin gloria, y guerra como la de los cacomixtles en las torres de las iglesias. 44 págs.—(Dic. Univ. de Hist. y Geog.)

Bustamia: s. f. Miner. sustancia mineral que se presenta en glóbulos radeados, de color gris ligeramente rosado, fusible, y que se ha encontrado en México. Se cree ser un silicato doble de cal y magnesia.

Busto: Blas. representacion de la cabeza de un hombre ó mujer sin brazos.

= Biog. ALEJO VENEGAS BUSTO: sabio gramático español del siglo XVI. *Tratado de ortografía.*

Busto: (ADRIAN) Biog. Méjico. Estadista mejicano, nació el 8 de Setiembre de 1842 en el Mineral de San Nicolás (Guanajuato) hermano gemelo de Busto Emiliano, autor del presente Diccionario, ambos siguieron la misma carrera sin separarse un solo día, profesándose un afecto fraternal inquebrantable; y como juntos siempre se consagraron al servicio de la patria corriendo los mismos peligros y recibiendo los mismos honores, lo que se di-